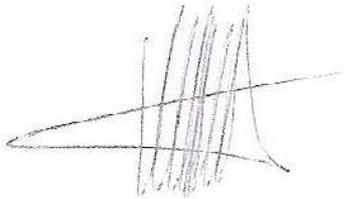


ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVESTEAM S.A. CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el local ubicado en Mapasingue Este Av. Primera 826 y Novena, se reúnen todos los accionistas de la compañía **NOVACREACION S.A.**: la Señora **MAZZA TRIVIÑO FELIX YOY**, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; Ingeniera **ROXANA ANGELA VERA MACIAS.**, en su calidad de Gerente General, propietaria de novecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Preside la sesión, Ingeniera **ROXANA ANGELA VERA MACIAS** y lo asiste en la Secretaría la Sra. **MAZZA TRIVIÑO FELIX YOY.**- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América.- Inmediatamente, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente del orden del día: **1) AUTORIZAR EL CIERRE DEL AÑO 2013 Y GARANTIZAR LA VERACIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.**- Los accionistas deliberan sobre el particular y deciden por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.- en conocimiento del único punto del orden del día, los accionistas por unanimidad deciden autorizar al Ingeniera **ROXANA ANGELA VERA MACIAS**, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía, para que a nombre y en representación de la compañía **NOVACREACION S.A.**, .- No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna.- El Presidente Ad-hoc declara concluida la sesión, siendo las diez horas treinta minutos.- Para constancia firman todas los accionistas concurrentes conjuntamente con la Presidente e infrascrito Secretario quien certifica.-----f).- **p. Ing. Roxana Vera Macías- f).- p., Sra. MAZZA TRIVIÑO FELIX YOY; f) Cpa. Leonardo Vera Macías, Presidente; f) Sr. MAZZA TRIVIÑO FELIX YOY, secretario.-**

Guayaquil, Marzo 28 del 2.014

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

A handwritten signature in dark ink, consisting of several vertical strokes and a horizontal line crossing them, forming a stylized, somewhat abstract shape.

**MAZZA TRIVIÑO FELIX YOY.
SECRETARIO**